



**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
Número de Rev.: 5  
Cód.: IM OC OCI FO 010  
Página 1 de 9

Synergy No (1) 02.615.426

Fecha (2) : Agosto de 2022

<b>Líder(es) y/o Responsable del Proceso (3)</b>	Coronel (RA) JAVIER ALFONSO MOLINA CALERO Gerente Fábrica General José María Córdova  Coronel (RA) GERMAN ISAIAS NIÑO RODRIGUEZ Director de Almacenes Comerciales  Teniente Fragata (RA) JUAN CARLOS CORTES RUGELES Director Corporativo Fábrica General José María Córdova  Ing. YULI MIREYA GONZALEZ Jefe de Grupo Fábrica General José María Córdova  SM (RA) JOSE ALEJANDRO MARTINEZ RAMIREZ Representante de Ventas Almacén Comercial General F202
<b>Proceso y/o Procedimientos, actividad específica auditada y/o evaluada (4)</b>	Proceso Gestión Salud, Seguridad y Medio Ambiente - SSMA Cód.: IM OC SGT PS 003.  Proceso Gestión Servicios Generales Cód.: IM OC SGA PS 003.  Proceso Gestión Comercial Cód.: IM OC SGC PS 001.
<b>Alcance (5):</b>	Verificar la aplicación del Procedimiento de Venta de Residuos Cód. IM OC DME PR 008 Rev. 4, en cada una de las etapas, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de Junio de 2022.
<b>Objetivo General (6):</b>	Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión de los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistemática y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.
<b>Objetivos específicos (7):</b>	Verificar de manera selectiva el cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable al procedimiento de venta de residuos aprovechables en Fábrica General José María Córdova, identificando oportunidades de mejora que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno.  Evaluar la efectividad de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos identificados por los Procesos que intervienen en la administración y control de la venta de residuos aprovechables en la Fábrica General José María Córdova.  Verificación cumplimiento actividades de los planes de mejoramiento correspondientes a las auditorias anteriores.
<b>Documentos de referencia (8): (Criterios)</b>	Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".  Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la Gestión Pública".



Synergy No (1) 02.615.426

**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
Número de Rev.: 5  
Cód.: IM OC OCI FO 010  
Página 2 de 9

Fecha (2): Agosto de 2022

	Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
	Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública". Art. 17° "...De las Oficinas de control interno. ...roles"
	Decreto 403 de 2020 "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal", Artículo. 62. Sistema de Alertas del Control Interno - SACI.
	Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión Versión 4
	Manual General de Control Interno de la Industria Militar Cód.: IM OC OCI MN 001, Rev. 3
	Proceso Gestión Salud, Seguridad y Medio Ambiente - SSMA Cód. IM OC SGT PS 003, Rev. 10
	Proceso Gestión Servicios Generales Cód. IM OC SGA PS 003, Rev. 10
	Proceso Gestión Comercial Cód. IM OC SGC PS 001, Rev. 14
	Manual de Gestión Integral Cód.: IM OC OFP MN 001, Rev. 18.
	Manual General de Almacenes Comerciales Cód.: IM OC DAC MN 001, Rev. 10
	Procedimiento para Gestionar los Roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002, Rev. 5.
	Procedimiento para la Administración y gestión de los riesgos y las oportunidades de la Industria Militar Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev. 15
	Procedimiento Gestión de Documentos Cód.: IM OC OFP PR 001 REV. 14
	Procedimiento Venta de Residuos Cód.: IM OC DME PR 008, Rev. 4
	Mapa de riesgos y oportunidades del Proceso Gestión Comercial, correspondiente al primer cuatrimestre de 2022.
<b>Antecedentes (9):</b>	Documento No. 02.512.812 "Resultado auditoría al Sistema de Control Interno - Proceso Gestión Industrial Venta de Residuos aprovechables" del 17 de noviembre de 2021.
<b>Documentos Analizados (10):</b>	Documentos físicos soporte de la venta de residuos aprovechables correspondientes al periodo comprendido entre enero y junio de 2022
<b>Resultados de la Auditoria y/o Evaluación (11)</b>	
<b>Aspectos positivos (Fortalezas y/o prácticas destacables) (a):</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición del personal integrante de los procesos auditados, celeridad en la entrega de la documentación solicitada y oportunidad en aclaración de temas relacionados.</li> </ul>	

**Comentarios Generales y/o especiales (b):**

- Durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2022 se realizó una venta de residuos aprovechables en la Fábrica General José María Córdova.

**1. Recepción y control de residuos**

De acuerdo a la verificación selectiva realizada se evidencia diligenciamiento del formato Cód.: IM OC SGT FO 145 "REGISTRO GENERACION DE RESIDUOS" como constancia de que los residuos aprovechables son entregados por las plantas de producción al proceso Salud Seguridad y Medio Ambiente y trasladados para almacenamiento al (Centro de acopio).

En verificación efectuada se observa el oficio No. 02.551.767 de fecha 10 de marzo de 2022. enviado por la profesional de la Oficina de Salud Seguridad y Medio Ambiente con destino a la División Administrativa, informando material disponible para la venta así:

OFICIO N°	FECHA	MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2.551.767	10/03/2022	CHATARRA	7.000	KILOGRAMOS
		PLEGADIZA	660	
		PLASTICO	700	
		CARTÓN	870	
		COBRE PELADO	40	
		VIRUTA DE BRONCE	300	
		PLASTICO COTAMINADO	2.500	
		TOTAL	12.070	
CAJAS DE MADERA MEDIANA	270	UNIDADES		
	TOTAL	270		

Lo anterior en cumplimiento al procedimiento Venta de residuos aprovechables cód.: IM OC DME PR 08 numeral 4.4 diagrama de flujo actividad No. 01.

**2. Determinación de precio base**

En verificación efectuada a la información documentada enviada por la División Administrativa, en el estudio de mercado se observa el formato Cód.: IM OC DME FO 044 Rev.01 (versión desactualizada) "PLANILLA CONSOLIDADA ESTUDIO DE MERCADO MATERIAL APROVECHABLE" debidamente diligenciado donde se pueden observar las empresas consultadas (Recicladora Ducales, Recuperados el Molino, Recicladora Sater) y los valores base suministrados de cada uno de los elementos aprovechables, igualmente se observa que las firmas consultadas citan dirección, Número Telefónico, correo electrónico y persona de contacto.

El formato se encuentra firmado por el auxiliar y supervisor de Servicios Generales y Jefe División Administrativa.

Lo anterior en cumplimiento al procedimiento Venta de residuos aprovechables cód.: IM OC DME PR 08 numeral 4.4 diagrama de flujo actividad No. 02.

**3. Propuesta venta de material**

En la verificación efectuada se observó el oficio de la propuesta de venta del material, relacionando: fecha de apertura; hora de cierre, descripción del elemento; unidad de medida; cantidad y precio base por elemento, documentos requeridos y condiciones habilitantes, debidamente firmado por el Director de Fábrica como constancia de autorización.



DESCRIPCION DEL MATERIAL	U.M	CANTIDAD	PRECIO BASE INCLUIDO IVA
CHATARRA	Kg	7.000	\$ 783
PLEGADIZA	Kg	660	\$ 155
PLÁSTICO	Kg	700	\$ 633
CARTÓN	Kg	870	\$ 350
COBRE PELADO	Kg	40	\$ 23.333
VIRUTA DE BRONCE	Kg	300	\$ 11.667
PLASTICO COTAMINADO	Kg	2.500	\$ 200
CAJA DE MADERA MEDIANA	Und	270	\$ 400
VIRUTA DE ACERO FERROSO	Kg	30.000	\$ 350

Al verificar los materiales reportados por Salud Seguridad y Medio Ambiente oficio No. 2.551.767 no se relaciona el elemento viruta de acero ferroso, al respecto informaron con correo electrónico de fecha 28 de julio de 2022 “se lleva un control visual por ende la oficina de salud, seguridad y medio ambiente no tiene el control total del peso del material aprovechable, ubicado en el área de centrifugado”.

De igual forma La División Administrativa informó con correo electrónico de fecha 01 de agosto de 2022, manifestó “se hace una proyección visual de acuerdo a lo establecido en el procedimiento venta de residuos aprovechables etapa 3 Nota 6 “Para el caso de viruta de acero o hierro la invitación se puede hacer con la proyección de tres meses (...)”

Lo anterior en cumplimiento al procedimiento Venta de residuos aprovechables cód.: IM OC DME PR 08 numeral 4.4 diagrama de flujo actividad No. 03.

**4. Publicación venta de material**

En verificación efectuada se observa registro en la minuta de la recepción de la Fábrica General José María Córdova, referente a la publicación en cartelera de la portería principal con los datos de la invitación pública de residuos aprovechable de marzo de 2022 oficio No. 02.558.701 del 28 de marzo de 2022, según lo descrito se realizó a las 8:00 a.m. del día 29 de marzo de 2022, de igual forma se evidencia registro fotográfico con la imagen de la publicación.

Lo anterior en cumplimiento al procedimiento Venta de residuos aprovechables cód.: IM OC DME PR 08 numeral 4.4 diagrama de flujo actividad No. 04.

**5. Recepción de ofertas**

Previo a la recepción de las ofertas, se evidencia registro fotográfico de la ubicación de la urna en portería central (Recepción) con sellos de seguridad Nos.101125, 101124 relacionados en la minuta de portería con fecha 29 de marzo 2022.

Una vez cumplido el plazo de cierre de la Invitación de venta pública el día 06 abril de 2022 a las 8:00 am, en verificación efectuada, se observó diligenciamiento del formato código IM OC DME FO 028 “REGISTRO DE PROPUESTA DE VENTA PÚBLICA”.

FECHA RECEPCIÓN OFERTA	HORA	EMPRESA OFERENTE
05/4/2022	14:15	GERDAU DIACO
05/4/2022	14:48	GUSTAVO APONTE
05/4/2022	14:53	RECICLADORA LOS DUCALES
05/4/2022	15:54	COMERCIALIZADORA OLAVE
06/4/2022	7:04	INDUMETALES SATER
06/4/2022	7:36	RECUPERADOS EL MOLINO
06/4/2022	7:52	RECICLADORA LA 22
06/4/2022	7:53	RECUPERAMOS POR COLOMBIA

Según el registro se presentaron 8 oferentes en la invitación de venta pública, lo que evidencia aplicación a los principios de pluralidad, igualdad y transparencia.

Lo anterior en cumplimiento al procedimiento Venta de residuos aprovechables Cód.: IM OC DME PR 08 numeral 4.4 diagrama de flujo actividad No. 05

**6. Ejecución venta publica**

Se observa diligenciamiento del formato Cód.: IM OC DME FO 029 Rev. 03 (versión desactualizada) "ACTA EJECUCIÓN VENTA PÚBLICA" con fecha 06 de abril de 2022, con la intervención del comité evaluador:

De acuerdo a verificación efectuada a los documentos soporte aportados por los oferentes se observó que la empresa Comercializadora y Troqueladora Olave únicamente adjunto carta con la propuesta, no envió certificado de cámara de comercio, ni formulario de Registro único tributario, novedad que fue registrada en el acta de ejecución de venta. Los demás oferentes cumplieron con el envío de los documentos para ser habilitados para participar en el proceso de venta.

OFERENTES	DOCUMENTOS APORTADOS POR LOS OFERENTES
GERDAU DIACO	Plan de manejo ambiental, Carta con la propuesta, Formulario Registro único tributario, Certificado de Cámara de comercio, Cedula de ciudadanía representante legal,
GUSTAVO APONTE	Carta con la propuesta, Formulario Registro único tributario, Certificado de Cámara de comercio, Cedula de ciudadanía representante legal
RECICLADORA LOS DUCALES	Carta con la propuesta, Formulario Registro único tributario, Certificado de Cámara de comercio, Cedula de ciudadanía representante legal
COMERCIALIZADORA OLAVE	Carta con la propuesta.
INDUMETALES SATER	Carta con la propuesta, Formulario Registro único tributario, Certificado de Cámara de comercio, Cedula de ciudadanía representante legal.
RECUPERADOS EL MOLINO	Carta con la propuesta, Formulario Registro único tributario, Certificado de Cámara de comercio, Cedula de ciudadanía representante legal
RECICLADORA LA 22	Carta con la propuesta, Formulario Registro único tributario, Certificado de Cámara de comercio, Cedula de ciudadanía representante legal.
RECUPERAMOS POR COLOMBIA	Carta con la propuesta, Formulario Registro único tributario, Certificado de Cámara de comercio, Cedula de ciudadanía representante legal.

Lo anterior en cumplimiento al procedimiento Venta de residuos aprovechables cód.: IM OC DME PR 08 numeral 4.4 diagrama de flujo actividad No. 06

**7. Asignación del material**

Teniendo en cuenta los oferentes habilitados a participar, se realizó por el Comité evaluador la selección de las mejores ofertas para la asignación del material.

CONSOLIDADO OFERENTES SELECCIONADOS						
ELEMENTO	EMPRESA	CANTIDAD	U.M	PRECIO BASE	VALOR TOTAL OFERTADO	VALOR TOTAL
CHATARRA	RECUPERADOS POR COLOMBIA	7.000	Kg	\$ 783	\$ 1.400	\$ 9.800.000
PLEGADIZA	RECICLADORA LA 22	660	Kg	\$ 155	\$ 358	\$ 236.280
PLÁSTICO	RECUPERADOS EL MOLINO	700	Kg	\$ 633	\$ 1.305	\$ 913.500
CARTÓN	RECICLADORA LA 22	870	Kg	\$ 350	\$ 511	\$ 444.570
COBRE PELADO	RECICLADORA LA 22	40	Kg	\$ 23.333	\$ 33.750	\$ 1.350.000
VIRUTA BRONCE	RECICLADORA LA 22	300	Kg	\$ 11.667	\$ 16.782	\$ 5.034.600
PLASTICO CONTAMINADO	INDUMETALES SATER	2.500	Kg	\$ 200	\$ 500	\$ 1.250.000





**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
 Número de Rev.: 5  
 Cód.: IM OC OCI FO 010  
 Página 6 de 9

Synergy No (1) 02.615.426

Fecha (2) : Agosto de 2022

CAJA DE MADERA MEDIANA	RECICLADORA LA 22	270	Und	\$ 400	\$ 2.347	\$ 633.690
VIRUTA ACERO FERROSO	GERDAU DIACO	30.000	Kg	\$ 350	\$ 375	\$ 11.250.000
TOTAL				\$ 37.871	\$ 57.328	\$ 30.912.640

La Gerencia de la Fábrica en coordinación con la Dirección Corporativa, mediante oficio notificó a las firmas seleccionadas la aceptación de las ofertas producto de la invitación de venta pública:

OFICIO N°	FECHA	EMPRESA	ELEMENTO	CANTIDAD ADJUDICADA	U.M	VALOR A CONSIGNAR
2.566.741	18/04/2022	RECUPERADOS POR COLOMBIA	CHATARRA	7.000	Kg	\$ 9.800.000
2.566.631	18/04/2022	RECICLADORA LA 22	PLEGADIZA	660	Kg	\$ 236.280
2.566.720	18/4/2022	RECUPERADOS EL MOLINO	PLÁSTICO	700	Kg	\$ 913.500
2.566.741	18/04/2022	RECICLADORA LA 22	CARTÓN	870	Kg	\$ 444.570
2.566.631	18/04/2022	RECICLADORA LA 22	COBRE PELADO	40	Kg	\$ 1.350.000
2.566.741	18/04/2022	RECICLADORA LA 22	VIRUTA BRONCE	300	Kg	\$ 5.034.600
2.566.673	18/04/2022	INDUMETAL SATER	PLASTICO CONTAMINADO	2.500	Kg	\$ 1.250.000
2.566.741	18/04/2022	RECICLADORA LA 22	CAJA DE MADERA MEDIANA	270	Und	\$ 633.690
2.566.770	18/04/2022	GERDAU DIACO	VIRUTA ACERO FERROSO	30.000	Kg	\$ 11.250.000
					Total	\$ 30.912.640

Lo anterior en cumplimiento al procedimiento Venta de residuos aprovechables cód.: IM OC DME PR 08 numeral 4.4 diagrama de flujo actividad No. 07

**8. Venta de material – Verificación del pago -Facturación**

En verificación a los pagos efectuados mediante consignación realizada por el comprador a la cuenta Nacional de ahorros de la Industria Militar N° 310-00254-8 del Banco BBVA de acuerdo con las condiciones estipuladas en el Oficio de Aceptación de oferta, se verificaron los valores con el fin de verificar coincidencia con el registrado en los documentos que soportan la venta del material adjudicado, entregado y a facturar, sin encontrar inconsistencias para los materiales chatarra, plegadiza, plástico, cartón, cobre pelado, viruta bronce, plástico contaminado, cajas de madera mediana.

CLIENTE	MATERIAL	OFICIO SOLICITUD FACTURACION	VALOR VENTA	FACTURA		RECIBO DE CAJA	
				NUMERO	VALOR	DZ No.	VALOR
RECUPERADOS POR COLOMBIA	CHATARRA	2.570.101	\$ 9.800.000	IM900244521	\$ 9.800.000	1400019723	\$ 9.800.000
RECICLADORA LA 22	PLEGADIZA, CARTÓN, COBRE PELADO, VIRUTA BRONCE, CAJA DE MADERA MEDIANA	2.572.106	\$ 7.699.140	IM900245256	\$ 7.699.140	1400019791	\$ 7.699.140
RECUPERADOS EL MOLINO	PLÁSTICO	2.570.101	\$ 913.500	IM900246569	\$ 913.500	1400019732	\$ 913.500
INDUMETAL SATER	PLASTICO CONTAMINADO	2.570.101	\$ 1.250.000	IM900244955	\$ 1.250.000	1400019733	\$ 1.250.000
GERDAU DIACO	VIRUTA ACERO FERROSO	2.609.930	\$ 11.250.000	IM900256237	\$ 12.197.619	1400020788	\$ 12.197.619
TOTAL			\$ 30.912.640		\$ 31.860.259		\$ 31.860.259



**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
Número de Rev.: 5  
Cód.: IM OC OCI FO 010  
Página 7 de 9

Synergy No (1) 02.615.426

Fecha (2) : Agosto de 2022

Para el elemento viruta acero ferroso, se observa una diferencia de \$947.619, correspondiente a 2.540 kilos entregados de más, al respecto el funcionario de la División Administrativa informó con correo electrónico de fecha 28 de julio de 2022: "con respecto a la diferencia presentada por 2.540 kilogramos en la entrega del material viruta de acero ferroso respecto a la cantidad ofertada y asignada al oferente DIACO, mediante carta de aceptación N° 02.566.770, me permito informar que esta diferencia se debe a que se realiza una estimación aproximada de la cantidad entregada de acuerdo al tamaño del contenedor que dispone el oferente ganador, ya que todos los contenedores no son de la misma capacidad y tamaño y al no contar con una balanza con la capacidad para pesar este material al momento de la entrega. Sin embargo esa cantidad de excedente fue cancelada mediante orden de pago DIACO N° 2000035464 del 08 de julio de 23022".

**9. Entregas del material**

Una vez confirmado el pago y elaborada la correspondiente factura, la cual es firmada por cada uno de los oferentes, se coordina con la Oficina de Seguridad y de Salud Seguridad y Medio Ambiente, las respectivas autorizaciones de ingreso para entrega y retiro del material aprovechable:

Se evidenciaron correos electrónicos enviados por la División Administrativa a la Oficina de seguridad con los formatos Cód.: IM OC DRS FO 056 "SOLICITUD INGRESO A INDUMIL", autorizando el ingreso de las firmas ganadoras para realizar el retiro del material aprovechable (Recuperados por Colombia, Recicladora la 22, Recuperados el Molino, Indumetales Sater, Gerdau Diaco).

Se evidenciaron registros en la minuta de portería central folios 4 al 165 y registros fotográficos observando que los vehículos destinados por los compradores de los residuos aprovechables, salen y entran vacíos de las instalaciones de la Fábrica para su correspondiente pesaje antes del cargue del material, en las mismas minutas se observa nuevamente salida de los vehículos con el material para pesaje y sus respectivos tiquetes de pesaje, estas actividades se realizan en presencia de un representante de seguridad y Salud Seguridad y Medio Ambiente, cumplidos los anteriores protocolos se da por finalizada la entrega de los elementos vendidos mediante el procedimiento de venta pública.

Teniendo en cuenta que son varios registros, selectivamente se verificaron los folios de la minuta de portería con el fin de evidenciar su cumplimiento:

Entregado el material y reportada las cantidades a la División administrativa esta procede a realizar el acta de entrega y con esto se realiza el cierre de la venta:

ACTA DE ENTREGA N°	ASUNTO	COMPRADOR	MATERIAL ENTREGADO
02.576.768	ACTA DE ENTREGA -2022 MATERIAL APROVECHABLE	RECUPERADOS POR COLOMBIA	CHATARRA
02.577.017		RECICLADORA LA 22	PLEGADIZA, CARTÓN, COBRE PELADO, VIRUTA BRONCE, CAJA DE MADERA MEDIANA
02.576.100		INDUMETALES SATER	PLÁSTICO CONTAMINADO
02.579.711		RECUPERADOS EL MOLINO	PLÁSTICO
02.566.770		GERDAU DIACO	VIRUTA DE ACERO FERROSO

Las actas anteriormente citadas, se encuentran debidamente diligenciadas, firmadas por el Director de la Fábrica General José María Córdova, Jefe División Administrativa, Profesional Salud Seguridad y Medio Ambiente, Supervisor de seguridad, funcionario que entrega y representante de la firma que recibe el material aprovechable producto de la venta pública.

Lo anterior en cumplimiento al procedimiento Venta de residuos aprovechables cód.: IM OC DME PR 08 numeral 4.4 diagrama de flujo actividades No. 08, 09, 10 y 11.

**10. Matriz de riesgos y Oportunidades**

El proceso Gestión de Servicios Generales de acuerdo al registro del acta No. 32 de fecha 02 de mayo de 2022 formato listado de asistencia y compromisos de reunión Cód.: IM OC OFP FO 025, realizó la socialización de la matriz de riesgos y oportunidades correspondiente al primer cuatrimestre de 2022.

No se evidenció en la matriz, un riesgo asociado con la venta de residuos aprovechables, teniendo en cuenta que el proceso Gestión de Servicios Generales, se recomienda analizar la importancia de identificar información que tenga relación con los controles aplicados en dicho procedimiento con el fin de evitar la materialización de riesgos asociales en esta actividad.

**• Oportunidades de Mejora (c):**

➤ Se recomienda al proceso Servicios Generales utilizar las versiones actualizados de los formatos "PLANILLA CONSOLIDADA ESTUDIO DE MERCADO MATERIAL APROVECHABLE" y "ACTA EJECUCIÓN VENTA PÚBLICA" procedimiento venta de residuos aprovechables Cód.: IM OC DME PR 008, Rev. 4, permitirá fortalecer el Sistema Integrado de Gestión, lo anterior teniendo en cuenta que los registros de los formatos anteriormente relacionados se realizaron en las revisiones anteriores.

Analizar la importancia de identificar riesgos y controles asociados con el procedimiento realizado en la venta de residuos aprovechables, le permitirá al proceso evitar la materialización de riesgos asociados en esta actividad.

➤ Se recomienda al proceso Salud Seguridad y Medio Ambiente, reportar la cantidad de viruta de acero ferroso disponible para la venta, permitirá a la Dirección Corporativa realizar una propuesta de venta de material más ajustado a la realidad, lo anterior teniendo en cuenta que no fue reportado la cantidad disponible de este material en el oficio No. 2.551.767 de fecha 10 de marzo de 2022.

➤ Se recomienda al proceso Gestión Industrial como generador del residuo viruta de acero ferroso en conjunto con la Dirección Corporativa y el Grupo Salud Seguridad y Medio Ambiente, analizar reubicar el sitio de almacenamiento de la viruta, teniendo en cuenta el manejo de aceite generado por el centrifugado, el cual representa la probabilidad de riesgo de contaminación de suelo, lo anterior debido a que actualmente el sitio dispuesto para tal fin es el patio de transportes el cual es destinado el parqueo de vehículos los cuales se encuentran a la intemperie.

**Observaciones de forma subsanadas en desarrollo de la auditoría (d):**

N/A

**Limitantes (e):**

No contar con los permisos necesarios para la consulta de todos los documentos cargados en el aplicativo e-synergy.

**Hallazgos (12)**

Criterios (a)	Descripción del Hallazgo (b)	Recomendación (c)
N/A	N/A	N/A

**Sobre la implementación y efectividad de acciones resultantes de anteriores auditorías y/o evaluaciones (13):**



**INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Liberado: 2019-02-11  
Número de Rev.: 5  
Cód.: IM OC OCI FO 010  
Página 9 de 9

Synergy No (1) 02.615.426

Fecha (2) : Agosto de 2022

Con corte a 29 de julio de 2022, no se evidenciaron planes de mejoramiento correspondiente a auditorias de venta de residuos aprovechables en la Fábrica General José María Córdova.

**Conclusiones de la Auditoría y/o Evaluación (14):**

Con base a los resultados obtenidos en la presente evaluación, se concluye que respecto al "Procedimiento de venta de Residuos" Cód. IM OC DME PR 008 Rev. 4, las actividades a cargo de la Dirección Corporativa proceso – Servicios Generales, proceso Salud Seguridad y Medio Ambiente, proceso Seguridad Física se evidencia que se viene dando cumplimiento a las etapas enunciadas en el diagrama de flujo.

**Anexos: (15)**

Encuesta de medición satisfacción del servicio de auditoría y/o evaluación al Sistema de Control Interno.

**Funcionario(s) Oficina de Control Interno (16)**

**Audítados/evaluados (17)**

Ing. YOLANDA CASTAÑEDA BUSTOS  
Profesional Oficina de Control Interno  
Trabajador en Misión Grupo SESPEM S.A.S

NELSON ARTURO PAEZ GOMEZ  
Supervisor Servicios Generales

T.F (RA) JUAN CARLOS CORTES RUGELES  
Director Corporativo Fábrica General José  
María Córdova

Ing. YULI MIREYA GONZALEZ  
Jefe de Grupo Salud Seguridad y Medio Ambiente  
Fábrica General José María Córdova

